



CIRCULAR

POR ESTE MEDIO SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL DE IDECOAS - FHS, QUE A PARTIR DE LA FECHA ÚNICAMENTE PODRÁN MARCAR SU HORA DE ENTRADA Y DE SALIDA EN EL RELOJ MARCADOR, EN EL EDIFICIO DONDE ESTE UBICADA LA OFICINA A LA CUAL ESTE ASIGNADO CADA EMPLEADO PARA EJERCER SUS FUNCIONES LABORALES EJEMPLO: LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO ANEXO SOLAMENTE ELLOS PODRÁN MARCAR EN EL RELOJ MARCADOR DE DICHO EDIFICIO; Y LOS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE IGUAL MANERA.

FAVOR TOMAR NOTA DE LO ANTES EXPUESTO.

TEGUCIGALPA M. D. C., 11 DE ENERO DEL 2016.


LIC. ALEXIS DANERY VARGAS TORRES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

